

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA VINPAL CIA. LTDA."**

**Nº 06**

En la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, el día Viernes 5 de Abril del 2013 a las 15h00 pm en el domicilio principal de la compañía, oficina ubicada en las calles sucre 02-41 entre José Félix de Valdivieso y Juan de Salinas, se reúnen el 100% de los socios de la compañía: Ing. Pablo Xavier Naranjo Ochoa, con un capital de \$ 30.00, Ing. Luis Yovanny Bustos Samaniego, con un capital de \$ 20.00, e, Ing. Ing. Héctor Vinicio Palacio Ochoa, con un capital de \$ 950.00. Encontrándose presente todos los socios, se constituyen en Junta General Universal y Extraordinaria de socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. *Apertura de la sesión.*
2. *Lectura y aprobación del balance del 2012*
3. *Lectura y aprobación del Informe de Gerente de 2012*
4. *Lectura y aprobación del Estado de Resultado Integral del 2012.*
5. *Lectura y aprobación del Estado de cambios en el patrimonio del 2012.*
6. *Lectura y aprobación del Estado de flujos de efectivo de 2012*
7. *Lectura y aprobación del Informe de Liquidador Principal.*
8. *Clausura.*

Preside la junta el señor Ing. Pablo Xavier Naranjo Ochoa, presidente titular de la compañía y actúa como secretario el Ing. Luis Yovanny Bustos Samaniego. Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General. El señor Presidente pone a consideración de los concurrentes a la Junta el Orden del día citado, y éste es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así el señor Presidente. Toma la palabra el Sr. Ing. Pablo Xavier Naranjo Ochoa y apertura la sesión explicando a los socios que el motivo de la reunión es para dar lectura y aprobar los balances y estados financieros del 2012, así como el Informe de Gerente, estados de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo del 2012 y de igual manera del Informe de Liquidador Principal. Luego de la apertura de la sesión, el presidente efectúa la lectura detallada del Informe de Gerente General, así como también del Informe de Liquidador Principal. Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los socios presentes que representan la totalidad del Capital social pagado de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, RESUELVE:

1. *Aprobar el Informe de Gerente General del 2012.*
2. *Aprobar el balance del 2012.*
3. *Aprobar el Estado de Resultado Integral del 2012.*
4. *Aprobar el Estado de cambios en el patrimonio del 2012*

5. *Aprobar el Estado de flujos de efectivo de 2012*
6. *Aprobar el Informe de Liquidador Principal.*

Una vez tratado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los socios junto el Presidente y el Secretario de la Junta, dando con ello concluida la sesión a las 16h30 pm.



**Sr. Ing. Pablo Xavier Naranjo Ochoa**  
SOCIO-PRESIDENTE  
CI: 1103582795



**Sr. Ing. Luis Yovanny Bustos Samaniego**  
SOCIO - SECRETARIO  
CI: 1102819784



**Sr. Ing. Hector Vinicio Palacio Ochoa**  
SOCIO-GERENTE GENERAL  
CI: 1102656905